



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Nit: 800102838 - 5

**COMUNICACIÓN ACLARATORIA DE RESULTADOS CONVOCATORIA PÚBLICA
PARA CONFORMAR UN BANCO DE ELEGIBLES PARA PARA EL APOYO
ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL PROGRAMA ONDAS ARAUCA
CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 223 DE 2019**

UNIVERSIDAD DE SANTANDER-UEDES

De acuerdo al Convenio de Cooperación No. 223 de 2019 suscrito entre la Universidad de Santander (UDES), Minciencias y la Gobernación de Arauca, con el cual se implementará el programa ONDAS ARAUCA, y cuyo objetivo es el FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS ARAUCA, se permite informar, el resultado del proceso de selección para proveer las vacantes definitivas para el apoyo administrativo y operativo del Programa Ondas Arauca:

1. La Convocatoria abierta para proveer mediante un banco de elegibles las vacantes para los profesionales de apoyo administrativo y operativo del Programa Ondas Arauca, se realizó dentro de los términos establecidos en el documento técnico del proyecto, y la cronología definida para el proceso.
2. La recepción y análisis de las hojas de vida de los profesionales para la elección de estos se hizo de acuerdo con los lineamientos técnicos, fue realizada por la entidad aliada (Universidad de Santander-UEDES).
3. Para efectos de cumplir con lo establecido en los términos de la convocatoria, en virtud al numeral 2.4 "Socialización de resultados"; la Universidad de acuerdo con el cronograma, se permite publicar los resultados obtenidos, una vez agotada toda la cronología y en atención a ello, se permite anunciar la persona seleccionada para cubrir el banco de elegibles que dio origen a la presente convocatoria:
4. Que, realizada la confrontación de documentación de experiencia específica de cada uno de los seleccionados, se encontró que la profesional Paola Andrea Hernández Parra, identificada con cédula 63.555.313 quien participó del proceso para selección de un Banco de elegibles del Cargo asesor jurídico, no aportó, ni cuenta con la experiencia específica pedida.
5. Que, por tal razón se llamará a conformar el Banco de elegibles al siguiente postulado en la convocatoria.

Bucaramanga, 4 de marzo de 2022

PATRICIO LÓPEZ JARAMILLO
Rector Universidad de Santander – UDES
Entidad Aliada

Trascriptor: Michell Stefania Pamplona

